



Hoy, en Almonte (Huelva)

## **Teresa Ribera anuncia una inversión de más de 356 millones de euros para la restauración ecológica de Doñana**

- La vicepresidenta ha presentado el Marco de Actuaciones para Doñana en un encuentro con alcaldes, representantes de asociaciones agrarias, ecologistas y expertos científicos
- Incluye un abanico de medidas a corto y medio plazo en áreas esenciales como la gestión de los recursos hídricos, la conservación y restauración de la biodiversidad en el entorno, la gestión costera del dominio público marítimo-terrestre, la recuperación socioambiental del territorio y la mejora del conocimiento
- “Este paraje ya no es un lugar remoto, sino un espacio situado en una comarca densamente poblada. Mantener Doñana requiere poner límites a la presión humana”

**30 de noviembre de 2022-** La vicepresidenta y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Teresa Ribera, ha presentado este miércoles el Marco de Actuaciones para Doñana. Una iniciativa que busca recuperar el funcionamiento ecológico de este espacio emblemático y revertir la situación de degradación ambiental en la que se encuentra en la actualidad. Para ello, el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) ha consignado un presupuesto de 356,3 millones, de los cuales se prevé que 118 millones (el 33%) estén ya en ejecución a lo largo de 2023.

Este esquema, que fue expuesto ayer ante el Consejo de Ministros, incluye un abanico de medidas a corto y medio plazo en áreas esenciales como la gestión de los recursos hídricos, la conservación y restauración de la biodiversidad en el entorno, la gestión costera del dominio público marítimo-terrestre, la recuperación socioambiental del territorio y la mejora del conocimiento.



El deterioro que sufren amplias zonas de Doñana ha sido provocado por la intensificación de la acción humana y sus efectos se han visto agravados por el cambio climático en las últimas décadas. La marisma, el puntal principal sobre el que se sostiene el ecosistema, perdió la mayor parte de su aportación natural antes de la creación del Parque Nacional con el desvío del río Guadiamar.

### **LIMITAR LA PRESIÓN SOBRE EL ACUÍFERO**

El crecimiento de la agricultura intensiva en la periferia de Doñana, basada en las extracciones del acuífero, ha provocado un grave impacto en las aguas subterráneas. Tres de las cinco masas de agua que forman este acuífero (Rocinas, Almonte y Marismas) han sido catalogadas como “en mal estado”. Son cada vez más graves los problemas relacionados con la calidad del agua, producidos principalmente por una insuficiente depuración de los núcleos urbanos y por la presencia de nutrientes en los cauces que llegan a la marisma derivados de la agricultura intensiva.

“Doñana es el humedal más importante de España y uno de los principales de Europa. No podemos pasar por alto las presiones que se ejercen sobre él”, ha declarado Ribera durante la presentación del Marco de Actuaciones. La vicepresidenta ha añadido que “este paraje ya no es un lugar remoto, sino un espacio situado en una comarca densamente poblada. Mantener Doñana requiere poner límites a la presión humana”. Al acto, que se ha celebrado en Almonte (Huelva), han acudido alcaldes, representantes de asociaciones agrarias, ecologistas y expertos científicos e investigadores.

### **GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO**

Dada la naturaleza del Parque, uno de los pilares del Marco de Actuaciones son las medidas orientadas a asegurar una buena gestión del dominio público hidráulico mediante la vigilancia constante, la eliminación de riegos ilegales y el seguimiento de los consumos legales.

Así, se dedicarán 7,8 millones de euros a reforzar el cierre de pozos ilegales, al control del consumo en las concesiones y el seguimiento de cultivos en regadío mediante imágenes de satélite y la guardería fluvial. Estas actividades son indispensables para recuperar el control de los recursos hídricos en la zona y están alineadas con las políticas que ha implementado el MITECO en el entorno y que han dado lugar al cierre de 210 pozos ilegales.



Para mejorar la gestión del acuífero se elaborarán planes de actuación específicos para cada una de las masas de agua subterránea declaradas en riesgo. Además, se destinan 156,2 millones de euros a otras iniciativas orientadas a disminuir las extracciones de dichas aguas.

Entre estas medidas destacan la sustitución de aguas subterráneas en La Rocina y en Los Hatos por aguas superficiales que permitirá recuperar el nivel de la masa de agua. En el entorno de Matalascañas, se aumentarán las fuentes alternativas de suministro para asegurar el abastecimiento del municipio al tiempo que se limita el impacto sobre Doñana gracias a la reubicación de sondeos y la sustitución del suministro por aguas superficiales.

Además, se destina una partida específica de 100 millones de euros para explorar la posibilidad de recuperar fincas y derechos de agua que incidan desfavorablemente sobre el acuífero cuando otras soluciones no resulten suficientes y, en todo caso, bajo la premisa de la voluntariedad.

### **RECUPERAR EL ENTORNO TRAS MÁS DE 50 AÑOS**

Asimismo, el Marco de Actuaciones reconectará la marisma con el río Guadiamar, lo que permitirá recuperar su dinámica natural, perdida hace más de 50 años. Esta acción, junto con la renaturalización de la finca Los Mimbrales y del arroyo del Partido, cuentan con un presupuesto de 20,7 millones de euros y permitirán recuperar el equilibrio ambiental del Parque Nacional.

Por otro lado, se dedicarán 12,9 millones para mitigar las presiones sobre la biodiversidad, que se traducirán en iniciativas de mejora de la conectividad ecológica y actuaciones de conservación sobre especies amenazadas, como la cerceta pardilla (*Marmaronetta angustirostris*), el lince ibérico (*Lynx pardinus*), el águila imperial (*Aquila adalberti*) y el milano real (*Milvus milvus*), la prevención de incendios forestales o la recuperación cañizares y enebrales, característicos de la zona.

Estas iniciativas se complementan con la preparación de un proyecto LIFE específico para Doñana y las distintas convocatorias de la Fundación Biodiversidad del MITECO que permitirán financiar proyectos sostenibles en el entorno.

Una parte muy significativa de Doñana se encuentra dentro del dominio público marítimo-terrestre. Por ello, se destinará 1 millón de euros para recuperarlo y



conservar sus características mediante deslindes y recuperando terrenos ocupados ilegalmente.

Con un importe estimado de 7 millones, también entran dentro del Marco de Actuaciones iniciativas de renaturalización y defensa. Por ello, se renaturalizarán sectores como la ribera derecha del Guadalquivir, Marismillas (Huelva), Quintanilla del Capitán del Brazo del Este (Sevilla) o las marismas de la Algaida (Cádiz).

### **MEJORA DEL SANEAMIENTO Y LA DEPURACIÓN**

Uno de los problemas más acuciantes que sufre el entorno es el provocado por la contaminación de origen agrario y la falta de depuración en las poblaciones. Por ello, se destina una partida de 142,1 millones de euros para mejorar la calidad del agua que llega al Parque Nacional, tanto en la marisma como en el litoral. Estas actuaciones contribuirán a garantizar el cumplimiento de la Directiva Europea en saneamiento y depuración y a reducir el exceso de fósforo y nitrógeno en las masas de agua de Doñana.

Entre otras actuaciones, se llevará a cabo una ampliación en la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de Matalascañas, que mejorará la calidad de las aguas que llegan al medio marino. Del mismo modo, se crearán dos nuevas EDAR en los municipios de Isla Mayor y Gerena (Sevilla), que dotarán a los municipios de un tratamiento de aguas libre de nitrógeno y fósforo. En el mismo sentido, se reformarán la EDAR de Lucena del Puerto (Huelva) y de Sevilla, para reducir el impacto sobre el estuario del Guadalquivir y, por consiguiente, en Doñana.

### **APOYARSE EN EL MEJOR CONOCIMIENTO CIENTÍFICO**

Finalmente, para continuar impulsando el conocimiento y la investigación sobre Doñana, se dedicarán 8,5 millones para que la toma de decisiones se apoye en el mejor conocimiento científico.

De este modo, se llevará a cabo una colaboración entre la Estación Biológica de Doñana y el MITECO, que se verá reflejada en actuaciones sobre el control del estado de las marismas, la evaluación del efecto del estado hídrico de Doñana sobre la biodiversidad, el diseño de la restauración ambiental o el seguimiento de la efectividad de las actuaciones planteadas.

### **NUEVO PROCESO DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA**



El enfoque integral y la amplitud que se recoge en el Marco de Actuaciones propicia el desarrollo de un nuevo proceso de participación pública, orientado a abrir el diálogo con todas las administraciones, las entidades interesadas y el conjunto de la sociedad civil sobre las iniciativas.

A este respecto se ha referido la vicepresidenta: “El desarrollo económico de la comarca debe ser compatible con la existencia de este entorno único”, pero para ello “es necesaria la colaboración de todas las administraciones y la sociedad, en un ejercicio de responsabilidad colectiva”, ha remarcado.